



199848

109848

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE LA
PATENTE DE INVENCION

que por 20 años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON JUAN PACHECO RUIPEREZ, de nacionalidad española, domiciliado en ALCANTARILLA-MURCIA, por: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS PALAS PARA LOS HORNOS.-

-o-o-0-o-o-

Estas mejoras o perfeccionamientos introducidos en las palas para hornos, que nos ocupa y cuyo registro se solicita se caracterizan por consistir esencialmente en efectuarse la construcción de las dichas palas, por medio de dos juntas o ensambles especiales con machihembrados adecuados, por medio de los cuales y aplicada una de ellas a la parte superior o cabeza de la pala, que será más gruesa permite con una junta o más encoladas, darle el ancho deseado, habiéndose comprobado su perfecta resistencia al calor, ofreciendo por su parte inferior más delgada y con la aplicación de la otra junta, una gran resistencia por sus

5

10



separaciones adecuadas en los ensambles, esto en su forma más fuerte, permitiendo con ello el aprovechamiento de maderas en su totalidad diferenciándose éstas juntas o machihembrados especiales de los corrientes, en permitir una mayor profundidad en las ranuras por ir separadas convenientemente unas de otras, para que la madera no pierda su fuerza.

Dichos perfeccionamientos introducidos en las palas para los hornos se caracterizan por estar desarrollados en la forma siguiente:

Por dos juntas o machihembrados especiales, una la junta (A-B-figs.1-2) que estará constituida por una especie de ensambladura formada por una serie de partes salientes macho (1-figs.1-2) en forma de dientes que entrarán por acople y encaje en el interior de unos huecos hembras (2-figs.1-2) quedando de esta forma en perfecta y hermética unión todas las maderas (3-figs.1-2) que se deseen formen la pala; dicha junta (A-B-figs.1-2) será aplicada a la parte superior o cabeza (4-figs.1-4) de la pala que será más gruesa permitiéndolo con ello, se fabrique dicha pala con una o mas juntas encoladas con lo cual se conseguirá darle el ancho que se desee, habiéndose comprobado su perfecta resistencia al calor con esta construcción.

La otra junta será la (C-D-figs.1-3) que estará constituida por una serie de huecos (5-figs.1-3-4-6) practicados en el sentido del grueso de las maderas, por ambos lados de la unión entre las cuales entrará en forma de machihembrado, unos pequeños discos (6-figs.1-3-4-6) en figura de lengüetas, quedando una vez así acoplados, formando una fija perfecta y hermética unión entre las maderas ensambladas (7-figs.1-3-4-6) que se deseen formen la pala, cuya junta (C-D-fig.1) será aplicada a la parte inferior o más delgada de la dicha pala, ofreciendo una gran resistencia por sus se-



45 paraciones entre lengüetas y lengüetas (6-figs.1-3-4-6), co-
locando éstas en su forma más fuerte, permitiéndole con ello
el aprovechamiento de maderas en su totalidad, diferencián-
dose esta nueva disposición de machihembrados o ensamble
de las corrientes en que permite una mayor profundidad en
las ranuras por ir estas separadas convenientemente unas de
50 otras para que la madera no pierda su fuerza, pudiéndose
aplicar esta junta o ensamblado (C-D-fig.1) a la sección
(E-F-fig.4) en las palas de un solo largo (G-H-fig.4) con
una o más juntas encoladas para fabricar las palas al ancho
que se desee.

55 Dichas palas llevarán sus cabezas (4-figs.
1-4-5) terminadas por sus esquinas (J-figs.1-4-5) en forma
convenientemente redondeada y ligada o pulida que hasta ahora
no se le venía haciendo con lo cual se le dará a la pala
mucho mejor presentación, así como sus esquinas inferiores
60 (I-figs.1-4) que también irán redondeadas, en evitación de
todo astillamiento y rotura al más pequeño golpe, dándole
a su vez a todo el conjunto un más bonito aspecto y presen-
tación.

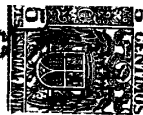
65 Todo formando los perfeccionamientos introdu-
cidos en las palas para hornos que nos ocupa, según se deta-
lla en los dibujos adjuntos que representan:

La figura 1- la pala vista en planta con la
aplicación de las dos juntas (A-B) y (C-D).

70 La figura 2- unos detalles en sección de la
junta (A-B) para mejor ver su disposición de ensamble.

La figura 3- unos detalles en sección y en
perspectiva de la junta (C-D) para mejor ver su disposición
de ensamble y machihembrado.

75 La figura 4- la pala vista en planta con la
aplicación de la junta (C-D) en las palas de un solo largo.



La figura 5- un detalle de la cabeza o parte mas gruesa con sus esquinas redondeadas, y que será lijada o pulida y

La figura 6- un detalle en mayor tamaño de la disposición del ensamble o machihembrado en la junta (C-D).

-R E I V I N D I C A C I O N E S-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

85 1) Perfeccionamientos introducidos en las palas para los hornos, caracterizados por estar constituidos por dos juntas o ensambladuras de forma especial; una en forma de partes salientes o dientes machos que entrarán por acople y encaje en el interior de otras partes huecas hembras quedando de esta manera todas las partes o maderas que se deseen formen la pala, en unión hermética y perfecta, siendo dicha 90 junta aplicada a la parte superior o cabeza de la pala que será más gruesa permitiéndose con ello, el fabricar palas con una o más juntas encoladas, dándole el ancho que se desee.

95 2) Perfeccionamientos introducidos en las palas de los hornos, según reivindicación 1, caracterizados por estar la otra junta constituida por una serie de huecos practicados en el sentido del grueso de las maderas por ambos lados de la unión, entre las cuales entrará en forma de machihembrado 100 unos pequeños discos o lengüetas, quedando una vez así acoplados formando una unión perfecta, fija y hermética entre las maderas ensambladas que formán la pala que podrá ser del ancho que se desee, siendo esta junta aplicada á la parte inferior o más delgada de la pala ofreciendo una gran resistencia por sus convenientes separaciones entre lengüetas 105 colocadas en su forma más fuerte, permitiendo ello el aprove-



110

chamiento de maderas en su totalidad, pudiéndose aplicar esta clase de junta o machihembrados en las palas de un solo largo, con una o más juntas encoladas para fabricar las palas al ancho que se desee.

3ª. PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS PALAS PARA LOS HORNOS

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid, noviembre de 1.951.-

Rodolfo de la Torre
P.P.

1/2

D. Juan Pacheco.

199848



Figura n°1.

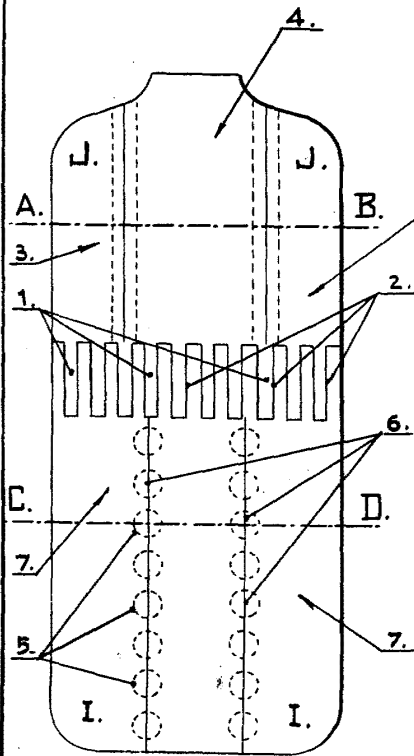


Figura n°2

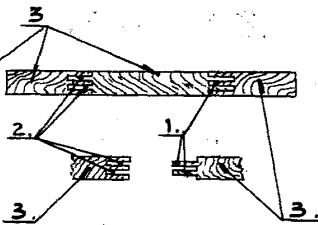
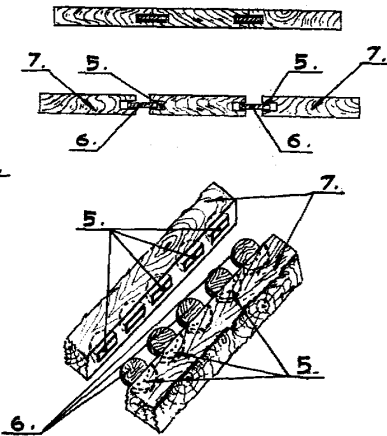


Figura n°3.



Figure

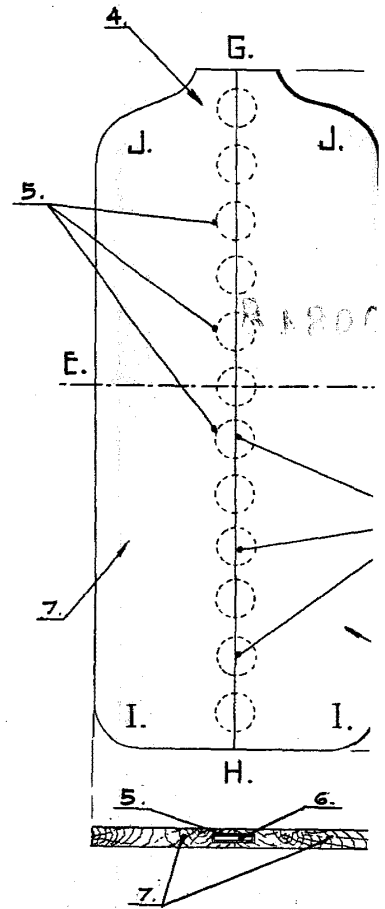




Figura nº4.

Figura nº5.

Figura nº2

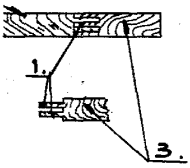


Figura nº3.

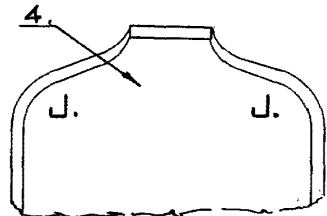
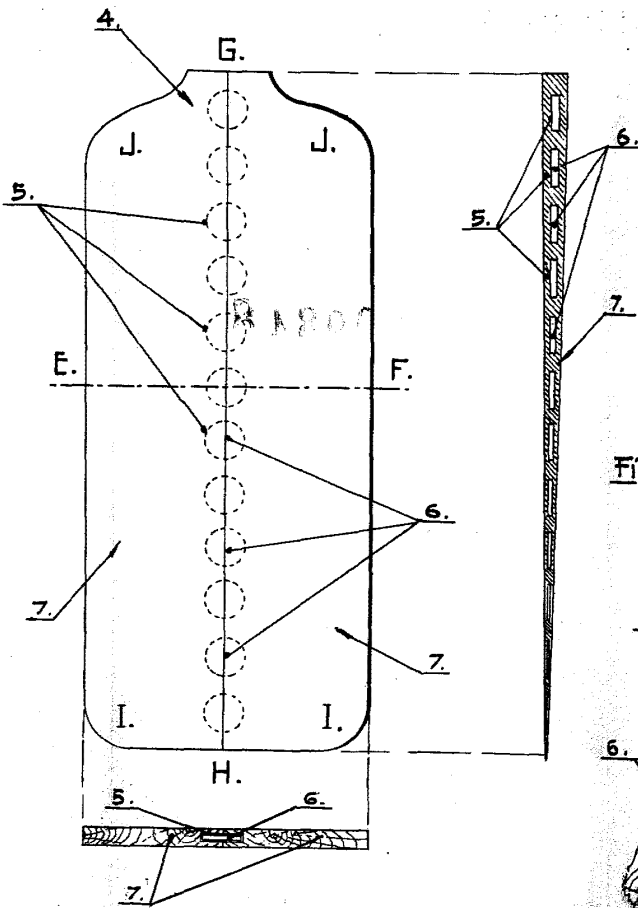
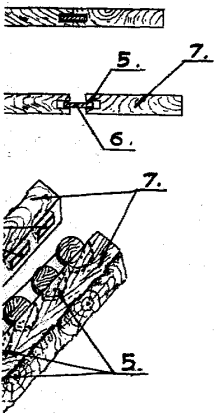
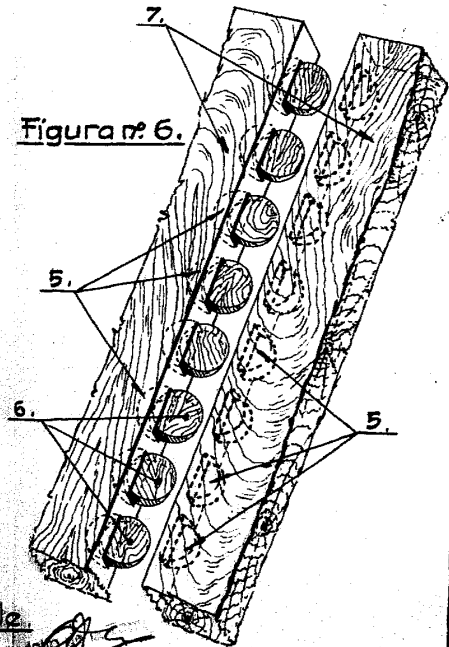


Figura nº6.



Escala variable

